

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

DEUSTON DEL ECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía de DEUSTON DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre y República Edificio Majestic Plaza, oficina 2, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, quienes representan el 100% de su capital social se constituyen en Junta Universal de Accionistas. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como presidenta de ésta, la señora Karla Daniela Ramirez Vinuesa y como secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Pedro Vicente Giovanni Ponce Delgado.

El presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de acción	Capital	Participación
1	17020997	GALLO SANTO ANA ESPERANZA GUADALUPE	ECUADOR	SOCIAL	40.00	0
2	17140004	RAMIREZ VINUEZA KARLA DANIELA	ECUADOR	SOCIAL	40.00	0

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y designación para el año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación de Notas a los Estados Financieros.
5. Conocimiento de resultados y destino de los mismos.

Leído el orden del día, es aceptado por los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de DEUSTON DEL ECUADOR S.A, su presidente la declara instalada.

PRIMERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de, dedicarse a la asesoría empresarial, la capacitación y la venta de productos en el área tecnológica.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que el señor Gerente General de lectura de su informe, se aprueba por unanimidad, y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su Informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad.

La junta decide elegir al Sra Lourdes Stacey como comisario para el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Representante Legal de la compañía, respaldado por la contadora externa de la misma exponen las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, los mismos que son conocidos por sus accionistas, debiendo destacarse su estructura con los siguientes totales: Activos USD 40,472.92; Pasivos USD 35,892.07; Patrimonio 4,580.85; Ventas USD 143,323.67; Costos y Gastos USD 140,239.22; Utilidad del Ejercicio antes de impuestos USD 3,084.45.

Luego de conocidas y analizadas las cifras constantes los accionistas de la compañía aprueban éstos por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

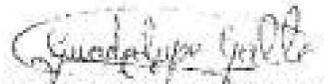
El Gerente General hace conocer las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los accionistas, que las aprueban por unanimidad.

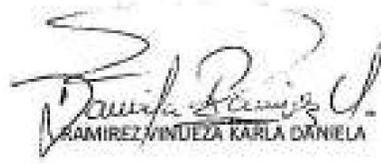
QUINTO.- CONOCIMIENTO DE RESULTADOS Y DESTINO DE LOS MISMOS.

De acuerdo con los resultados expuestos por la contadora externa, los accionistas deciden por unanimidad destinar las utilidades obtenidas luego de participación trabajadores, impuestos y reserva legal del ejercicio económico 2018 por el valor de USD 2,359.60 que se registren como parte de la cuenta utilidades acumuladas, las mismas que estarán destinadas a fortalecer el patrimonio de la empresa.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 19:45 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la junta general ordinaria y universal de accionistas y el secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El presidente levanta la sesión a las 20:00.


GALLO SANTACRUZ ESPERANZA GUADALUPE
ACCIONISTA


RAMIREZ VINUEZA KARLA DANIELA
ACCIONISTA


RAMIREZ VINUEZA KARLA DANIELA
PRESIDENTE DE JUNTA


PONCE BELGADO PEDRO VICENTE GIOVANNY
SECRETARIO DE JUNTA